

Ascienden a Mayor General FAP al Coronel FAP Humberto Obradovich Gonzáles

DECRETO LEY N° 19695

EL PRESIDENTE
LA REPUBLICA

POR CUANTO;

El Gobierno Revolucionario
ha dado el Decreto Ley si-
guiente:

EL GOBIERNO REVOLU-
CIONARIO.

CONSIDERANDO:

El Cuadro de Ascensos de
Coroneles de Armas y de
Servicios de la Fuerza Aé-
rea del Perú, publicado de
acuerdo a la Resolución Mi-
nisterial No. 1179-72/AE,
del 19 de Octubre de 1972;

De conformidad con las
prescripciones de la Ley 13010,
sus modificatorias y su Re-
glamentación;

En uso de las facultades de
que está investido; y,

Con el voto aprobatorio
del Consejo de Ministros;

Ha dado el Decreto — Ley
siguiente:

Artículo Unico. — Ascén-
dese al grado de Mayor Ge-
neral FAP, con fecha 1° de
Enero de 1973, al Coronel
FAP. Humberto Obradovich
Gonzales.

Dado en la Casa de Gobier-
no, en Lima, a los doce días
del mes de Diciembre de mil
novecientos setentidos.

General de División E. P.,
JUAN VELASCO ALVARA-
DO, Presidente de la Repu-
blica.

General de División E. P.,
FERNESTO MONTAG-
NE SANCHEZ, Presidente
del Consejo de Ministros y
Ministro de Guerra.

Teniente General F. A. P.,
ROLANDO GILARDI RO-
DRIGUEZ, Ministro de Ae-
ronáutica.

Vice-Almirante AP., LUIS
E. VARGAS CABALLERO,
Ministro de Marina.

Teniente General F. A. P.,
PEDRO SALA OROSCO,
Ministro de Trabajo.

General de División E. P.,
ALFREDO CARPIO BECE-
RRA, Ministro de Educación.

General de División E. P.,
ENRIQUE VALDEZ ANGU-
LO, Ministro de Agricultura.

General de División E. P.,
FRANCISCO MORA-
LES BERMUDEZ CERRU-
TTI, Ministro de Economía y
Finanzas.

General de Brigada E. P.,
ANIBAL MEZA CUADRA
CARDENAS, Ministro de
Transportes y Comunicacio-
nes.

General de Brigada E. P.,
JORGE FERNANDEZ MAL-
DONADO SOLARI, Ministro
de Energía y Minas.

General de Brigada E. P.,
JAVIER TANTALEAN VANI-
NI, Ministro de Pesquería.

Mayor General F. A. P.,
FERNANDO MIRO QUESA-
DA BAHAMONDE, Ministro
de Salud.

Contralmirante A. P., AL-
BERTO JIMENEZ DE LU-
CIO, Ministro de Industria y
Comercio. Encargado de la
Cartera de Vivienda.

General de Brigada E. P.,
MIGUEL A. DE LA FLOR
VALLE, Ministro de Relacio-
nes Exteriores.

General de Brigada E. P.,
PEDRO RICHTER PRADA,
Ministro del Interior.

POR TANTO:

Mando se publique y cum-
pla.

Lima, 12 de Diciembre de
1972.

General de División E. P.,
JUAN VELASCO ALVARA-
DO.

General de División E. P.,
FERNESTO MONTAG-
NE SANCHEZ.

Teniente General F. A. P.,
ROLANDO GILARDI RO-
DRIGUEZ.

Vice-Almirante A. P., LUIS
E. VARGAS CABALLERO.

Teniente General F. A. P.,
ROLANDO GILARDI RO-
DRIGUEZ.